
EL ORIGEN COLONIAL DE LAS DIFERENCIAS DEL DESARROLLO ENTRE PAÍSES: EL NEOINSTITUCIONALISMO E HISPANOAMÉRICA

*Álvaro Albán Moreno**

Las investigaciones recientes sobre las diferencias en el crecimiento y el desarrollo de largo plazo entre países, que usan técnicas econométricas relativamente refinadas y tienen en cuenta el tipo de colonización, contribuyen a entender las relaciones entre el desarrollo de los países colonizados y los hechos históricos, políticos y económicos de cada región e invitan a profundizar la reflexión.

El ensayo, que no pretende ser un trabajo historiográfico original basado en fuentes primarias, enmarca esos aportes en el contexto hispanoamericano considerando la acción de los países colonizadores en el cuadro de la Revolución Industrial y las revoluciones burguesas para mostrar sus limitaciones y contribuir a un diálogo que permita superarlas. La primera sección describe el trabajo que Daron Acemoglu et al. publicaron en el número 13 de esta Revista, donde establecen las correlaciones entre condiciones geográficas, tasa de mortalidad de los colonos, tipo de asentamientos y las instituciones que crearon los colonos, y argumentan que esas correlaciones explican las diferencias del desarrollo entre países; además, compara esta explicación con las de otros autores. La segunda sección presenta las grandes líneas

* Especialista en Docencia Universitaria, profesor e investigador del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Libre y líder del grupo de investigación en Desarrollo Local y Regional, Cali, Colombia, [alvaro.alban@email.unilibrecali.edu.co]. Este trabajo es parte de una investigación sobre la economía colombiana dentro del proyecto “Dinámica económica colombiana y desarrollo: un enfoque estructuralista”, que busca entender cómo influyen los factores políticos de la estructura económica y social del país y los condicionantes internacionales en la distribución de los beneficios del crecimiento y sus efectos en el desarrollo económico y su sostenibilidad. Fecha de recepción: 3 de diciembre de 2007, fecha de modificación: 18 de abril de 2008, fecha de aceptación: 27 de octubre de 2008.

históricas y políticas de la Colonia y la Independencia. Por último, se presentan las conclusiones.

POR QUÉ SON MÁS RICOS UNOS PAÍSES QUE OTROS: LA RESPUESTA DEL NEOINSTITUCIONALISMO

Acemoglu et al. defienden la hipótesis de que “la mortalidad de los colonizadores afectó a los asentamientos, los asentamientos afectaron a las primeras instituciones, y las primeras instituciones persistieron y fueron la base de las instituciones actuales” (2005, 24). Es decir, la tasa de mortalidad determinó el tipo de asentamiento, éste dio lugar a las instituciones de las que se derivaron las instituciones actuales, y éstas, a la riqueza y el desempeño económico. Con dicha hipótesis intentan dar respuesta a la pregunta: “¿Cuáles son las causas fundamentales de las grandes diferencias de ingreso per cápita entre países?” (ibíd., 17). Esta sección resume los elementos básicos de su argumentación y los contrasta con las tesis de otros autores.

EL PUNTO DE PARTIDA

Los autores admiten que hay controversia sobre la posible respuesta, y señalan que se ha dado “considerable atención” a las diferencias en las instituciones y los derechos de propiedad para explicar las diferencias de capital físico y humano y su uso más o menos eficiente. Apoyan su tesis en correlaciones transversales entre índices de derechos de propiedad y de desarrollo económico y trabajos microeconómicos sobre la relación entre derechos de propiedad, inversión y producto. Entre los ejemplos que ilustran esta relación citan los de Corea del Norte y Corea del Sur, y de Alemania Oriental y Occidental, que para ellos muestran que la planeación centralizada y la propiedad colectiva hicieron menos prósperos a los países que no optaron por la propiedad privada y la asignación de recursos a través del mercado. No obstante, aceptan que las economías también difieren por otras razones y que, por ello, difieren en sus instituciones y en su ingreso per cápita.

Para establecer una fuente exógena de variación de las instituciones proponen la hipótesis de las diferencias institucionales entre países colonizados que consta de tres elementos: 1) el tipo de colonización: *extracción* (Congo Belga), *emigración y asentamiento* (Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos); 2) la factibilidad del asentamiento y su relación con el tipo de colonización, y 3) la persistencia de las instituciones después de la independencia.

A partir de las tasas de mortalidad, establecen una relación determinista con el tipo de colonización, el asentamiento, las instituciones y el desempeño actual. El ejercicio econométrico, con datos de una muestra de 75 países, da como resultado una fuerte relación negativa entre el logaritmo del PIB per cápita de 1995 y el logaritmo de la tasa de mortalidad de los colonizadores, de lo que infieren que cuanto mayores eran las tasas de mortalidad mayor es la pobreza actual, y que sucede lo contrario en las colonias cuyas condiciones geográficas eran más benignas. La mortalidad actúa a través de las instituciones que llevaron los europeos a las colonias.

Prueban esta relación con una regresión entre el desempeño y las instituciones actuales, instrumentada mediante la tasa de mortalidad de los colonizadores. Para ello y puesto que equiparan el desarrollo institucional a la solidez de los derechos de propiedad y del sistema de pesos y contrapesos, usan el Índice de Protección contra el “riesgo de expropiación” de *Political Risk Services* como proxy de las instituciones¹, lo que da como resultado una fuerte relación entre tasas de mortalidad de los colonizadores e instituciones actuales².

Las tasas de mortalidad que enfrentaron los colonizadores hace algunos siglos explican más del 25% de la variación de las instituciones actuales. Esa relación opera a través del canal que sustenta la hipótesis. Con el método de mínimos cuadrados ordinarios en dos etapas estiman que el efecto de las instituciones en el desempeño es

¹ Una revisión del concepto de “instituciones” revela las limitaciones de su uso en la economía. Según Portes, suele ir acompañado de confusión y olvidos selectivos de la teoría anterior, y “el olvido selectivo disminuye nuestra capacidad para analizar los fenómenos económicos y ‘económicamente relevantes’ (Weber, [1904] 1949), pues ignora distinciones básicas y descuida diferentes niveles de significancia causal”. Luego afirma: “Quizá influidos por la promesa de colaboración interdisciplinaria como consecuencia de las nuevas ideas, han pasado por alto un hecho fundamental: los economistas no están entrenados profesionalmente para tratar los múltiples elementos de la vida social ni su interacción y, en sus intentos de hacerlo, los confunden elaborando diagnósticos malos o simplemente erróneos de la realidad”. Concluye: “Es imposible acumular conocimientos científicos cuando los conceptos fundamentales representan prácticamente cualquier cosa” (Portes, 2006, 43-44).

² Algunos autores critican la simplicidad de esta teoría desde la actualidad del país: “La idea de que siempre es deseable un Estado con baja capacidad para expropiar es, como mínimo, desacertada: no cuadra, por ejemplo, con la prioritaria labor que afronta la sociedad colombiana de extinguir el dominio de tierras y propiedades de narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares”. “El Estado asistencial, activo en materia distributiva y activo en políticas antidiscriminatorias, que parece deseable y recomendable en esta situación, tampoco encaja bien en el esquema, defendido en el ensayo, de un ejecutivo que simplemente refuerza el *statu quo* y los derechos de propiedad existentes” (Rubio, 2006, 293).

“preciso y general”. A título de ejemplo, señalan que “el mejoramiento de las instituciones de Nigeria al nivel de Chile podría incrementar siete veces el ingreso de Nigeria en el largo plazo” (p. 20)³. Advierten que las tasas de mortalidad no son la causa única ni principal de la variación de las instituciones, pero que su enfoque empírico requiere una fuente de variación exógena.

Cuadro 1

Sinopsis de la literatura

Autores	Teoría
MacNeil (1976), Crosby (1986) y Diamond (1997)	Influencia de las enfermedades en el desarrollo humano; análisis comparado basado en los determinantes geográficos de la incidencia de la revolución neolítica
Lewis et al. (1962), Robinson y Gallagher (1961), Denoon (1983) y Cain y Hopkins (1993)	Diferencias entre las colonias y su efecto en el desempeño económico
F. von Hayek (1960)*	Influencia de la experiencia colonial en las instituciones (tradición del derecho consuetudinario superior a la del derecho civil)
La Porta (1998, 1999)*	Influencia del origen colonial y legal en las instituciones actuales
North, Summerhill y Weigast (1998)*	Relación entre la prosperidad de las colonias inglesas, las instituciones políticas y económicas y la cultura heredada de Gran Bretaña, en contraste con las colonias españolas y portuguesas
Engerman y Sokoloff (1997)*	Instituciones y vínculos con la dotación de factores y la desigualdad
Bertocchi y Canova (1996) y Grier (1999)*	Efecto de ser colonia en el crecimiento de posguerra
Mauro (1995)	Endogeneidad de las instituciones y variables instrumentales: instrumentalización de la corrupción usando la fragmentación etnolingüística
Hilla, Jones (1999)	Endogeneidad de las instituciones y variables instrumentales: distancia al ecuador como instrumento de la infraestructura social, correlación con la “influencia occidental” y buenas instituciones
Montesquieu (1748) y Bloom y Sachs (1998)	Efecto directo del clima sobre el desempeño económico

*Trabajos afines al de Acemoglu et al.

Fuente: Acemoglu et al. (2005); para las referencias, ver op. cit.

³ El FMI ha adoptado este enfoque simplista y lineal: “El desempeño económico podría mejorar sustancialmente si los países en desarrollo reforzaran sus instituciones” (Edison, 2003, 35). J. Sachs critica este simplismo, que para él ha llegado a un “grado peligroso”: “El concepto vago de ‘instituciones’ se ha convertido [...] en la meta intermedia de toda tentativa por mejorar una economía”. Critica la unilateralidad de esta óptica que atribuye los logros del desarrollo a “los mensajes de Occidente acerca de la libertad, los derechos de propiedad y los mercados”; y señala que el mundo desarrollado no asume su responsabilidad: “el mundo de los ricos está [...] exento de responsabilidad financiera ante los pobres porque las fallas del desarrollo son producto de fallas institucionales y no de falta de recursos” (Sachs, 2003, 38).

Mencionan otros trabajos que no establecen un vínculo entre tasa de mortalidad, asentamientos e instituciones. Su propósito es entonces determinar empíricamente el vínculo entre instituciones y desarrollo, siguiendo a Bertocchi y Canova (1996) y Grier (1999). El cuadro 1 hace una sinopsis de esos y otros trabajos.

LA HIPÓTESIS Y LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Esa hipótesis establece algunas relaciones históricas: entre tasas de mortalidad de los colonizadores y tipo de asentamiento, entre tipo de colonización y persistencia de las instituciones. Un gran número de europeos se estableció en los territorios cuyas condiciones geográficas eran similares a las de su lugar de origen y formaron “colonias de asentamiento” e instituciones que satisfacían sus deseos –libertad y posibilidad de desarrollar el comercio– estructuradas a partir de la propiedad de la tierra y del ganado.

Para Acemoglu et al., el principal objetivo de la colonización española y portuguesa era obtener oro y otras riquezas. Después de la conquista, España estableció la encomienda, que adjudicaba derechos sobre la tierra, y un complejo sistema de monopolios y regulaciones comerciales para extraer recursos. Por razones similares, los europeos establecieron el comercio de esclavos en África.

Las instituciones legales y de propiedad que se establecieron en Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Hong Kong y Singapur son la base de las instituciones actuales. En América Latina se mantuvieron las instituciones que servían a la extracción, monopolios y regulaciones, y el trabajo forzado se intensificó. Las instituciones tienden a persistir mediante mecanismos económicos. Primero, debido a los costos de establecer instituciones que limiten el poder del gobierno y garanticen los derechos de propiedad; cuando se heredan instituciones extractivas, esos costos son enormes. Segundo, debido a la relación entre las ganancias de la extracción y el tamaño de la élite que se las apropia; cuanto más pequeña es la élite, mayores las ganancias y mayor el incentivo para mantener la extracción. Tercero, debido a la inclinación a preservar las instituciones cuando se hacen inversiones irreversibles, por ejemplo, en capital humano y físico.

Los autores de esta teoría reconocen que no hay consenso sobre los determinantes de las instituciones y argumentan que “las diferencias en la experiencia colonial pueden ser una fuente de diferencias exógenas de las instituciones” (p. 59), partiendo de tres

premisas: las diferencias en el tipo de colonización: en la de extracción se trasladan recursos a la metrópoli, lo que desestimula la inversión y el progreso económico; en la de asentamiento se crean instituciones que garantizan la prevalencia de la ley e incentivan la inversión; el tipo de colonización depende en parte de la factibilidad del asentamiento. Cuanto peores son las condiciones –mayor tasa de mortalidad–, menos posible es el asentamiento y mayor la probabilidad de establecer Estados extractivos; las instituciones originarias persisten hasta el presente. Una ecuación que se puede sintetizar así: tasas de mortalidad – asentamientos europeos – instituciones originarias – instituciones actuales – desempeño actual (ingreso per cápita).

En cuanto a la segunda premisa, cabe señalar que las condiciones y el grado de desarrollo de las culturas que encontraron los colonizadores y su propio nivel de desarrollo determinaron las instituciones y las relaciones económicas que podían instaurar.

Como dice Correa (2006), en esa ecuación se encajona a todo el mundo no europeo, sin mayores alusiones al proceso hispánico, en cuyas explotaciones agrícolas los colonizadores adoptaron técnicas indígenas y amalgamaron el ambiente natural, la organización social americana y la estructura económica española.

La situación de la población indígena, su importancia numérica, su tipo de organización y su desarrollo técnico, constituyen el elemento principal de la dominación española, elemento que tiene una enorme influencia sobre la distribución del asentamiento ibérico y sus modalidades económicas. La tendencia a implantar en el suelo americano una sociedad de tipo señorial o feudal no sería más que una tendencia si [...] no hubieran encontrado civilizaciones agrarias que pudieran utilizar como mano de obra servil (Zuleta, 2004, 15).

López (1976)⁴ y Zuleta (2004) coinciden en que las diferencias en la colonización y las instituciones de América del Norte y del Sur también obedecieron al tipo de organización social existente. En Hispanoamérica, existían relaciones serviles e instituciones sociales como la mita. En Norteamérica no existían esas formas de organización y no se podían establecer explotaciones basadas en la servidumbre, de modo que los colonos se vieron obligados a establecer explotaciones basadas en el trabajo libre.

De acuerdo con Kalmanovitz, en la colonización hubo un proceso de adaptación en el que el sistema de producción imperante en España

⁴ Citado por Posada y Escobar (2003, 2).

determinó las relaciones económicas y sociales que se establecieron en América. La sociedad colonial no fue un simple calco de la española. Si bien las instituciones coloniales tenían antecedentes españoles que se transmitieron a la nueva sociedad, no repetían las españolas. La organización social y económica colonial dependió en alto grado de la que existía en cada región. En India, colonizada por Inglaterra, no se establecieron relaciones de producción capitalistas y se recurrió al trabajo forzado. También influyeron las posibilidades de extraer los excedentes (Kalmanovitz, 1996, 15).

Por otra parte, de acuerdo con la revisión comparativa de Bonet y Meisel (2006, 9), para Acemoglu et al. las instituciones resultantes de la colonización dependieron de la proporción de colonizadores con respecto a la población total, mientras que para Engerman y Sokoloff dependieron de la dotación de recursos, que “predispuso a las sociedades del Nuevo Mundo para que siguieran sendas de crecimiento económico con grados diferentes de desigualdad en la distribución de la riqueza, el capital humano y el poder político”. Donde fue posible establecer plantaciones con economías de escala se instauró el esclavismo; donde había alta densidad de población nativa y pocos colonizadores se instauraron instituciones como la encomienda. Esto dio lugar a sociedades marcadas por relaciones de esclavitud o servidumbre y a una desigual distribución de la riqueza y de las oportunidades. En cambio, donde se podía cultivar con economías de escala y había poca densidad de población nativa o pocos recursos minerales, la distribución inicial de la riqueza fue “bastante equilibrada” y se instauraron “instituciones donde predominaba una igualdad de oportunidades” (ibíd., 10).

Estas explicaciones de las diferencias de desarrollo basadas en las condiciones físicas y demográficas de las regiones colonizadas dejan de lado los factores políticos e históricos en el proceso de causalidad, así como el diferente grado de desarrollo de los países colonizadores y su responsabilidad. En su época, la colonización llevó a que España lograra una posición dominante en el concierto global, mientras que en la suya, la colonización propiciada por Inglaterra o los Países Bajos impulsó el desarrollo del capitalismo y la expansión de los mercados, y dio a Europa la supremacía económica, cultural y política.

El desarrollo cultural, institucional e industrial europeo fue transplantado a las colonias por emigrantes de países como Inglaterra, lo que favoreció el desarrollo de la producción capitalista en las regiones donde se asentaron. El flujo de metales preciosos de América a Europa a través de España también fue decisivo en el desarrollo del

capitalismo, pero los colonizadores españoles llegaron en un período anterior y su entorno institucional, político y económico era menos desarrollado, retraso que también se reflejó en sus colonias⁵.

Atribuir el esclavismo a las condiciones geográficas y a una predisposición de la sociedad colonial es simplista, pues deja de lado otros factores esenciales como los orígenes sociales e históricos de esa institución y su función económica. En Norteamérica también se estableció la esclavitud, y sólo desapareció cuando dejó de ser rentable y adecuada socialmente, cuando la industrialización hizo necesarias nuevas formas de trabajo y exigió mayor productividad a la mano de obra. Los cálculos indican que al menos 20 millones de esclavos llegaron a América entre los siglos XVI y XVIII (Zuleta, 2004).

Las explicaciones de las actuales diferencias en el desarrollo centradas en indicadores de desempeño económico como el ingreso per cápita y sus correlaciones econométricas con variables como las instituciones, el clima o la geografía evidencian un vacío que exige ampliar la visión para considerar esos aspectos ignorados y situarlos en el contexto de los complejos procesos sociales e históricos que escapan a los modelos, por más sofisticados que sean técnicamente⁶.

Bonet y Meisel también señalan que la discusión sobre los determinantes últimos del nivel económico es esencialmente empírica, y que se trata de establecer la influencia de las instituciones, la geografía y la cultura, en su orden el tipo de variables más utilizadas, sobre el crecimiento de largo plazo o variable dependiente⁷. En esos térmi-

⁵ Esto lleva a discutir si las instituciones son causa o consecuencia del crecimiento económico: "Para el caso específico de Acemoglu et al., Glaeser y sus coautores cuestionan los resultados empíricos, ya que estos últimos argumentan que los europeos que llegaron al Nuevo Mundo no solo trajeron instituciones, sino también su capital humano. Además agregan que fue ese capital humano [...] lo que impulsó el crecimiento económico" (Bonet y Meisel, 2006, 11).

⁶ "Mientras no se mire y observe minuciosamente lo que ocurrió desde abajo, en distintas épocas y sociedades, mientras no se abandone el desafortunado reflejo de creer que para entender los arreglos institucionales basta pensar 'qué haría un individuo racional, si llegara, hace unos doscientos años, a un lugar inhóspito, para colonizarlo', seguirán las vueltas abstractas e inconsecuentes, con impresionantes hallazgos econométricos agregados, pero sin avanzar un ápice en la comprensión de lo que pensaron y acordaron los individuos que contra todo pronóstico sobrevivieron a unas aventuras irracionales" (Rubio, 2006, 297).

⁷ Rodrik y Subramanian examinan la relación entre las variables que explican las diferencias en el nivel ingreso: la geografía, el comercio internacional (o integración económica) y las instituciones. La geografía afecta directamente el nivel de ingreso, e indirectamente lo hace a través de la integración económica y las instituciones. Encuentran que las instituciones son el único determinante positivo del nivel de ingreso e, igual que Acemoglu et al., asumen que si se mejoran aumentará el ingreso per cápita. No obstante, reconocen que hay pruebas "de que

nos, parecería que la discusión teórica sobre las causas del desarrollo está agotada y que sólo resta avanzar en la sofisticación técnico-instrumental para determinar empíricamente el peso relativo de las instituciones, la geografía y la cultura.

La hipótesis de que la geografía, el tipo de colonización y el sistema de producción que establecieron los colonizadores explica las diferencias de ingreso per cápita con las metrópolis o con los países desarrollados que fueron colonias ‘tipo Nueva Inglaterra’ fue sometida a prueba por Posada y Escobar (2003, 17). Esta hipótesis, que ellos llaman historicista, se sometió a una prueba de panel usando la participación del decil más rico como indicador de la concentración del ingreso, y sus resultados favorecen la hipótesis ‘historicista’, por cuanto “la concentración del ingreso vigente en 1820 fue un factor fundamental determinante del desempeño económico durante la segunda mitad del siglo XX y del producto per cápita al final del siglo”. Otra prueba, en la que usaron el coeficiente de Gini como medida de concentración del ingreso, fue desfavorable, pues “los sucesos de la segunda mitad del siglo XX han sido más importantes en la explicación del producto per cápita observado al finalizar el siglo”.

Como bien señalan Bonet y Meisel, el análisis empírico es un campo de investigación provechoso porque ayuda a entender el origen de la riqueza de los países. No obstante, la perspectiva histórica permite entender el origen de la pobreza de unas regiones como resultado del juego de factores sociales y decisiones políticas que permitieron la acumulación de riqueza en las sociedades dominantes más desarrolladas desde el punto de vista capitalista, una discusión teórica que aún no está cerrada⁸.

En 1606, España prohibió el cultivo del tabaco durante diez años (cuyo cultivo tenía mejores posibilidades en América), por temor a ser desplazada como intermediario por el contrabando. De no ser por ello, los productores americanos podrían haber conseguido mejores

en la combinación institucional deseable hay un gran elemento de especificidad del contexto que surge de las diferencias históricas, geográficas, de economía política u otras condiciones iniciales, lo que ayudaría a explicar por qué los países en desarrollo que lograron el éxito casi siempre han incorporado elementos poco ortodoxos en las políticas ortodoxas” (Rodrik y Subramanian, 2003, 31-33).

⁸ Es inevitable citar a Marx: “El sistema colonial hizo madurar, como plantas de invernadero, el comercio y la navegación [...] La colonia aseguraba a las manufacturas en ascenso un mercado [...] y una acumulación potenciada por el monopolio del mercado. Los tesoros expoliados [...] por el saqueo, la esclavización y las matanzas con rapiñas, refluían a la metrópoli y se transformaban allí en capital” (1974, 734).

mercados para sus cosechas y manufacturas más baratas por fuera de la metrópoli. España no podía resolver el problema mediante la competencia económica y recurrió a medidas políticas y militares, el monopolio estatal, el control burocrático y la represión, que no podía dejar en manos de sus súbditos (Zuleta, 2004, 15). Lo anterior ilustra que las instituciones que España estableció en sus colonias también dependían del atraso económico y social de la metrópoli, así como de decisiones de índole política.

En suma, además de las condiciones geográficas y demográficas que encontraron los españoles, la estructura cultural, política y económica de las comunidades prehispánicas y el atraso relativo de España determinaron el tipo de colonización y moldearon la estructura económica, política e institucional de las colonias, la cual imprimiría características particulares a la emancipación de la región e incidiría en el atraso de Hispanoamérica.

EL DESARROLLO HISPANOAMERICANO Y SU MARCO HISTÓRICO

En esta sección se analizan brevemente las revoluciones en el pensamiento y en la sociedad ligadas al desarrollo del capitalismo, en las que se enmarca el proceso histórico y social de Hispanoamérica. Un análisis detallado supera el alcance de este trabajo, que se limita a esbozar el contexto político e institucional del desarrollo económico colombiano y a contrastar los hechos históricos con los análisis empíricos que se comentaron en la sección anterior, especialmente los que se relacionan con el legado colonial.

SIGLOS XVI, XVII Y XVIII: LA “CARRERA DE INDIAS”

En el siglo XVI España pasó de creerse portadora de una misión superior a padecer una realidad interna y externa conflictiva⁹. La estructura política, administrativa, financiera y religiosa creada para administrar y controlar los territorios de ultramar reflejaba la disparidad de intereses y poderes en juego¹⁰. España intentó compensar su debilidad

⁹ Entre abril y septiembre de 1493, el papa Alejandro VI expidió las “Bulas Alejandrinas”, que donaban a los Reyes Católicos las islas descubiertas y por descubrir que se encontraran por occidente.

¹⁰ “La difusión de la autoridad se basaba en una distribución de obligaciones que reflejaba las distintas manifestaciones de poder real en Indias: administrativa,

económica con una maraña de papel y burocracia, control a la religión y a la migración, purismo de sangre de los administradores coloniales. A contracorriente de las realidades de la época. El contrabando aumentó en respuesta a las trabas que, en su obsesión por mantener el control, la metrópoli imponía a la actividad económica. Y los grupos sociales que adquirieron poder económico desde el siglo XVII luego se rebelarían porque se les negaba el poder político.

El siglo XVII trajo cambios decisivos en las relaciones entre España y el Nuevo Mundo. Sus dominios, en los que fue hegemónica durante casi un siglo, le fueron disputados, se extendió el comercio ilícito a gran escala y la posesión de los territorios se cimentó en la ocupación y la colonización y no en el descubrimiento. Los grupos emergentes en el Nuevo Mundo vieron la oportunidad de consolidarse ante la debilidad de la metrópoli, aunque guardando en principio la conexión ideológica con sus orígenes ibéricos.

La “Carrera de Indias” es una expresión que abarca la trama de relaciones económico-comerciales, ideológicas, culturales y político-sociales entre el Nuevo Mundo y los países europeos, que incluían los flujos de bienes materiales, hombres y mujeres, esclavos, dinero capital y migración; la competencia geopolítica, los monopolios, las instituciones y todo tipo de relaciones que se desarrollaron durante más de tres siglos entre la metrópoli y el Nuevo Mundo¹¹.

Entre 1492 y 1720, el Imperio Español pasó del optimismo al pesimismo, luego de que Roma le dio poder absoluto para la expoliación material y espiritual de los territorios y habitantes “descubiertos”. La Corona tuvo que aceptar que era imposible e inútil restringir el acceso

judicial, financiera y religiosa. Pero con frecuencia las líneas de separación no estaban nítidamente trazadas: diferentes ramas del gobierno se superponían, un único funcionario podía combinar diversos tipos de funciones y había infinitas posibilidades de fricción [...] estas aparentes fuentes de debilidad podrían ser consideradas en cierto modo como la mejor garantía del predominio de las decisiones tomadas en Madrid, puesto que cada agente de autoridad delegada tendía a imponer un freno a los demás, mientras que, al mismo tiempo, a los súbditos del rey en las Indias, oponiendo una autoridad contra otra, se les dejaba suficiente espacio de maniobra en los intersticios del poder” (Bethel, 1990, 7).

¹¹ La siguiente cita de Zuleta muestra la complejidad de la época: “Guerra, piratería, contrabando, caza y trata de esclavos, fanatismo religioso, especulación y otra vez guerra, es el signo de los tiempos. Una época difícil de comprender como pocas: casi nunca [...] encontramos una distancia tan grande entre los principios y los hechos; los intereses más sórdidos y las masacres más inhumanas se cubren con el ropaje de la más elaborada teología. En esa época comenzó a definirse el destino histórico de los pueblos americanos y su influencia pesa todavía sobre nuestro presente” (2004, 20).

de otros competidores, en medio de los ciclos de explotación del oro y la plata, del casi exterminio de la población indígena. En 1720 se inicia una nueva fase después de superar la piratería, y se consolida el escenario para los desarrollos políticos del siglo XVIII que culminarían en la independencia¹².

El flujo de oro y plata de América a los países europeos más avanzados, a través de España, ocurrió en un período de fuertes desequilibrios entre ésta y aquéllos debido a las diferencias en el nivel de desarrollo: España se convirtió en exportador de materias primas e importador de manufacturas. El tesoro americano, que impulsó el capitalismo aumentando los precios¹³, multiplicó las posibilidades del capital comercial y abrió nuevas formas de acumulación y concentración. Fue a la vez un premio a la conquista española y su maldición, pues no mejoró su situación de subdesarrollo relativo y lo agravó por la propia debilidad económica de España¹⁴.

Así, bien fuese mediante el asentamientos o la extracción, el usufructo de los recursos y del trabajo de los nativos o de quienes se trasladaron contribuyó a la expansión y al desarrollo europeo, y los metales preciosos de América fueron esenciales para el desarrollo del capitalismo. Otra cosa ocurrió en España, que al inicio de la colonización tenía un desarrollo relativo menor que el de sus competidores, y se limitó a servir de intermediario comercial¹⁵.

¹² Ese período es profuso en hechos históricos, cuyos resultados (expansión europea, mercantilismo monopolístico y colonialismo extractivo) y consecuencias, aún patentes en muchos países, llevan a afirmar que la Carrera de Indias fue parte decisiva del “complejo de factores que aportaron el nacimiento del capitalismo, la Revolución Industrial y la hegemonía de Europa en todo el mundo” (Bethel, 1990, 84).

¹³ La llegada de los metales preciosos a Europa ocurrió en un momento de caída de los precios, debido a que la mayor capacidad productiva de los países más desarrollados no fue acompañada de un incremento de la producción de metales. La “revolución de los precios” tuvo significativas consecuencias para el floreciente capitalismo europeo; para España fue contraproducente (Zuleta, 2004).

¹⁴ “El monopolio del comercio con la Indias Occidentales no podía significar gran cosa, ya que España estaba reducida en lo fundamental al papel de intermediario, entre las manufacturas europeas y las riquezas americanas. En ese papel obtenía grandes ganancias que le permitieron sostener su poderío político y militar, pero, lejos de impulsar con ello el crecimiento de la economía, se creó una situación cada vez más desfavorable para este. El tesoro americano que fue a parar a las arcas españolas, resultó ser un factor decisivo en la decadencia de España y una traba inagotable para el desarrollo de su producción” (ibíd., 23).

¹⁵ No obstante, Hamilton muestra que el descubrimiento del Nuevo Mundo y de la ruta a la Indias Orientales por el Cabo de la Buena Esperanza dio lugar a grandes transformaciones sociales y económicas: mejoramiento de la navegación, ampliación de los mercados y de la división del trabajo, aparición de nuevos

Su estancamiento y su decadencia se agravaron con la expulsión de judíos y moros, que poseían saberes y pericia industrial, comercial y artesanal. Destrezas que sacrificó a cambio del recaudo, mediante la confiscación, de sus “enormes” riquezas. Además, a la España de talante aristocrático y clerical se añadió la carga de impuestos a casi todos los productos, que le restaban competitividad y le traían una rápida inflación interna. Estos rasgos de la España de los siglos XVI y XVII determinaron las características de su colonización (Zuleta, 2004).

LAS REVOLUCIONES BURGUESAS

Entre tanto, en el seno del orden feudal europeo hubo una explosión de fuerzas productivas (ligadas a mercados internos y externos) y de manufacturas en formación, que al madurar y consolidarse liquidaron el sistema feudal¹⁶. Ese proceso, que avanzó desde finales del siglo XVI, superaría la renuencia o la resistencia de la aristocracia enquistada en el poder y aferrada a sus privilegios. En esa transición histórica, los cambios económicos fueron acompañados de la exigencia de cambios políticos impulsados por una clase que deseaba autonomía y lucrarse del capitalismo naciente (burgueses y nuevos nobles). Buscó instalarse en el poder cubriendo la revolución con un manto puritano. La confrontación fue inevitable y violenta. Inglaterra es el caso clásico¹⁷. La instalación del republicanismo en Inglaterra dio aliento ideológico a una fracción de la población europea asentada en el Nuevo Mundo, en gran parte formada por gentes que huyeron de la persecución religiosa, que en el siglo siguiente declaró traidor al representante del

productos, migraciones que aliviaron la presión demográfica en las metrópolis, aumento de los excedentes industriales, organización gremial de empresarios, alivio a la depresión de los precios y aparición de la sociedades por acciones (Hamilton, 1984).

¹⁶ “La Revolución Inglesa del siglo XVII fue como el estallido de un rayo que anunciaba el nacimiento de un nuevo sistema económico-social llegado a sustituir el viejo orden feudal. Esta fue la primera Revolución Burguesa de importancia europea. La declaración de sus principios expresaba por primera vez no solamente las exigencias de Inglaterra sino las necesidades de toda la Europa de aquella época y del desarrollo histórico que condujo al establecimiento del orden burgués” (Barga, 1975, 125).

¹⁷ En el capítulo XXIV del *Capital*, Marx tomó como modelo a Inglaterra en su análisis de la acumulación originaria. Ese capítulo estudia el origen del capitalismo desde una perspectiva esencialmente política: la acumulación no fue resultado del modo de producción capitalista sino su punto de partida; fue su “pecado original”.

absolutismo y decidió vencerlo por la fuerza de la razón y de las armas. En Inglaterra, la nueva clase tuvo éxito porque reclutó a la gran masa de desposeídos que carecían de derechos y de representación política. Canalizó la inconformidad mediante la confrontación religiosa, en su lucha contra la estructura feudal. La burguesía y los nuevos nobles llegaron así al poder.

En el siglo XVIII nació la nación norteamericana y en su conciencia arraigaron los valores que le dieron origen. En la fundación de la Unión de Estados Americanos no faltó quien pensara que su nacimiento era una decisión divina: “El Todopoderoso ha elegido a la presente generación para construir el imperio americano”¹⁸. Un imperio “predestinado” a colonizar y explotar a todo el continente.

En la Revolución Norteamericana incidieron factores como la consolidación de un gran potencial económico, la facilidad para adquirir tierras, la dotación de recursos naturales, una clase comercial consciente de su potencial, el desarrollo de ciudades costeras con profusa vida intelectual y cultural, y la formación de una amplia y fuerte clase media que veía limitadas sus posibilidades por la política imperial que los británicos impulsaron en 1763¹⁹.

Estalló entonces un conflicto entre quienes buscaban la autonomía económica y política de la sociedad colonial y las fuerzas del imperio. La Revolución Norteamericana no buscaba derrumbar una vieja sociedad, sino una transformación social y política que la liberara del Imperio Británico. En la sociedad colonial convivían tres clases (la aristocracia y las clases media y baja) que compartían valores similares –laboriosidad, trabajo independiente, respeto de los derechos de propiedad, expectativas de crecimiento ilimitado y capacidad humana para mejorar socialmente (Adams, 1989)– importados de Europa y fortalecidos por los inmigrantes.

Las diferencias entre la Revolución Norteamericana y las de Hispanoamérica tienen origen en las características de la colonización. Las colonias norteamericanas no eran sólo una fuente de materias primas, productos agrícolas y metales preciosos, eran también un mercado para las manufacturas de la metrópoli, pues la alta migración y la abundancia de recursos hicieron posible una sociedad de propietarios. El cuadro 2 resume esas diferencias.

¹⁸ William H. Drayton, dirigente de Carolina del Sur, citado por Adams (1989, 38).

¹⁹ Inglaterra se propuso restaurar el principio mercantilista de acumular riqueza para el imperio, a través del control territorial y administrativo (Adams, 1989).

Cuadro 2

Diferencias en el tipo de colonización

Colonización de Norteamérica	Colonización de Hispanoamérica
Concentración de los inmigrantes en pequeñas franjas del litoral atlántico. Tierra de propiedad de los colonos	Carácter extensivo y de pequeños grupos humanos en un inmenso territorio. Tierras de propiedad de los señores (señoreaje)
Promoción privada de la inmigración; emigración abierta, amplia y diversa	Migración básicamente masculina, rígida y restrictiva: control de inmigrantes. Centralización burocrática
Asentamiento concentrado y desarrollo de los mercados	Extractiva y de asentamiento expansivo y baja capacidad de desarrollo de mercados
Dominio basado en la superioridad industrial y la fuerza militar	Dominio acorde con la debilidad industrial y garantizado por medidas políticas y militares
Exportación de bienes manufacturados	Exportación de materias primas y bienes agrícolas. Intermediación entre el capitalismo europeo y las Indias Occidentales
Gran influencia de la ideología económica liberal	Monopolios mercantiles y controles en todos los campos
Libertad y pluralismo religioso	Dominio religioso del catolicismo
Trasplante de las técnicas más avanzadas y creación de nuevas formas de producción. Explotación por unidades familiares	Adopción de las técnicas de producción locales. Modo de explotación de castas señoriales y servidumbre

Fuente: Zuleta (2004, 34 y ss.).

Zuleta señala que para explicar las diferencias estructurales de Norteamérica e Hispanoamérica se suele apelar superficialmente a las diferencias de carácter o a las peculiaridades religiosas de los colonizadores, dejando por fuera las circunstancias económicas, sociológicas y políticas de las naciones colonizadoras y las condiciones sociales que encontraron en los nuevos territorios. En Hispanoamérica había culturas “desarrolladas y jerarquizadas” y, por tanto, una fuerza humana acostumbrada a la “obediencia y al tributo”; el mestizaje se inició con “la prestación de servicios sexuales de las indias y esclavas negras a sus señores”. La colonización inglesa, portadora de técnicas modernas, exigía mano de obra relativamente calificada, atraída por la esperanza de convertirse en propietaria independiente. Igual que en las colonias españolas, cuando los pueblos aborígenes de Norteamérica “resultaban inutilizables como mano de obra [...] fueron exterminados o desalojados” (Zuleta, 2004, 38-39).

Las motivaciones y los fines eran diferentes. Los españoles buscaban metales preciosos (El Dorado) y, con su agotamiento, la opción más segura y estable fue la apropiación de las tierras y la explotación de los indios. En Norteamérica, los colonos buscaban la libertad

—muchos huyeron de sus países por la persecución religiosa—, la propiedad y condiciones propicias para desplegar sus capacidades y ejercer sus oficios²⁰. Hay una gran diferencia entre unos colonos que van a trabajar por sí mismos y para sí mismos, lo que requiere una gran migración familiar, y unos conquistadores que llegan a extraer riquezas ajenas, que sólo requieren pequeños grupos de hombres armados y de evangelizadores para someter a relaciones de servidumbre a la población nativa.

La Revolución Norteamericana y la fundación de Estados Unidos, entre 1763 y 1815, tuvieron varias características: apoyo externo (Francia y España); inexistencia de una nobleza identificada con la Corona y resistencia a los tributos impuestos por la Corona inglesa. La clase media consciente de sus posibilidades de progreso se enfrentó a la monarquía constitucional de Inglaterra (Adams, 1989).

Desde el punto de vista político se logró un gran consenso que convirtió en ícono a la constitución y a las leyes, e hizo posible la creación de instituciones asentadas en valores comunes: libertad individual, soberanía popular, sufragio universal, federalismo, derechos de propiedad, separación de poderes, régimen presidencialista y gobierno laico. Si bien no hizo suyo el concepto de igualdad, pues no abolió la esclavitud, la institución que sostenía a la poderosa clase aristocrática sureña. Tampoco reconoció derechos a la población aborigen, lo que después influiría en Hispanoamérica. Hubo que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para que se proscribiera la esclavitud, aunque no la segregación racial, bajo el impulso de las relaciones capitalistas y como resultado de la Guerra de Secesión.

En 1789 estalló la Revolución Francesa y la toma de la Bastilla se erigió en símbolo histórico de la caída de la nobleza; las ideas de libertad, igualdad y fraternidad prometían la realización del proyecto de la modernidad fruto de la Ilustración. Sus pilares serían la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.

²⁰ Instituciones del capitalismo, como la de la propiedad, encontraron en Norteamérica las condiciones propicias para impulsar el tipo de desarrollo propio de este modo de producción. La obligación de poner a producir la tierra en cierto tiempo, la inexistencia del derecho de mayorazgo, la moderación de los impuestos y la disposición de un mercado más amplio para realizar los excedentes productivos crearon un marco institucional y político favorable para elevar la productividad de la tierra y para el desarrollo capitalista de la colonia. Refiriéndose al desarrollo de las colonias inglesas, Adam Smith expresó que “Las dos grandes causas de la prosperidad de toda nueva colonia son la abundancia de buena tierra y la libertad para administrar sus asuntos a su manera” (Smith, 2004, 578).

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

En el siglo XIX se desarrolló y consolidó el capitalismo. Decayó la piratería; también la intervención y el control absoluto del Estado; se abolieron los antiguos monopolios y aumentó la competencia. La Revolución Industrial dejó atrás los progresos manufactureros de los siglos XVII y comienzos del XVIII²¹.

El capitalismo mercantil fomentó la expansión de los mercados necesaria para instaurar el capitalismo industrial y la innovación permanente. Hubo revoluciones burguesas en Inglaterra, Estados Unidos y Francia, y de independencia en América Latina. La Revolución Industrial, iniciada en siglos anteriores, se desarrolló en el marco político que la misma burguesía construyó. Pero el proceso no fue idéntico en todos los países. En algunos, quedaron vestigios de feudalismo; en Francia, después de la Revolución vino la Restauración. Muchos otros países no marcharon al ritmo de Inglaterra, Estados Unidos y los Países Bajos. El mundo occidental se dividió en países desarrollados y subdesarrollados; los primeros usaron su poder político y bélico para afianzar su poder económico y asegurar mercados a sus manufacturas. Inglaterra es de nuevo el caso clásico.

Apareció una fuerza nueva y arrolladora: el sistema de fábricas y centros fabriles, que remplazó gradualmente al trabajador manual individual y engrosó las filas de quienes buscaban trabajo junto a los expropiados de la tierra durante la acumulación originaria. Las relaciones trabajo-capital se profundizaron. Maduró una categoría económica, el capital, y surgió la clase obrera. Los gremios de comerciantes y artesanos decayeron, y se pasó del control flexible y desorganizado de la industria doméstica a la reglamentación estricta de la factoría. El sistema fabril llegó a extremos execrables, no escaparon las mujeres ni los niños; había que alquilar trabajo a toda costa para obtener ganancias. El proyecto moderno entró en crisis, hasta el desarrollo, en los albores del siglo XX, de la sociedad fordista²².

²¹ Bairoch (1979) muestra que la agricultura fue esencial para la Revolución Industrial pues aportó alimentos y trabajadores, impulsó la revolución demográfica, dio nacimiento a la industria textil y del hierro, al inicio suministró gran parte del capital y empresarios que animaron sectores clave. La mecanización del trabajo textil se derivó del intercambio de bienes de consumo proveniente del aumento de recursos agrícolas. La industria produjo más bienes y materias primas agrícolas. Este proceso fue complejo y tuvo amplias consecuencias sociales, económicas y técnicas.

²² "Por grandes que fueran los abusos cometidos con las mujeres el aspecto más desagradable del nuevo sistema fabril fue el empleo general de niños. El peor de

LAS REVOLUCIONES EN HISPANOAMÉRICA: EL INICIO

España emprendió la reconquista del Nuevo Mundo en 1765, y provocó una crisis de lealtad de la clase emergente que había tomado conciencia de sí y desarrollado una identidad cultural y territorial. Los criollos vieron afectados sus intereses²³, ante la pérdida de una emancipación informal resultado de la inercia y la pesadez de la Corona. La riqueza que recibía de ultramar se redujo pues algunos excedentes americanos se reinvertían y se daban los primeros pasos hacia la industrialización. El remedio sería peor que la enfermedad, pues el reforzamiento del control imperial y del comercio monopólico afectó los intereses económicos de las élites surgidas en el Nuevo Mundo. El imperio se sacudía para recuperar su posición mundial, sin importar o sin calcular los costos de su estrategia²⁴.

El problema no era excluir del comercio a los extranjeros sino controlar a los criollos, amalgamados con funcionarios y comerciantes en un sistema de repartimientos que servía a sus intereses mediante la explotación de la población indígena y esclava. Era una reconquista burocrática y económica, y también del poder. La Corona se situó en medio del sector privado colonial y de los indios. Y una paradoja

los males estuvo relacionado con la utilización de los aprendices mendigos [...] las autoridades que administraban los bienes de la beneficencia comenzaron a arrendarlos como aprendices de los manufactureros [...] El único freno para los patronos era el temor a la inanición, las epidemias o una mortalidad tan terrible que determinase escasez de trabajadores [...] Algunas de las peores condiciones reveladas por las investigaciones en diversas factorías fueron precisamente las dominantes entre estos desdichados *aprendices* [...] ‘los niños vivían la vida de la máquina cuando trabajaban, y cuando no, la de las bestias’” (Barnes, 1980, 363).

²³ Los criollos descendían de los colonizadores y se diferenciaban de los indígenas, negros y otros emigrantes. Hijos de españoles, nacidos en el Nuevo Mundo, también se diferenciaban de los peninsulares. Formaban parte de la aristocracia latifundista y de la burguesía mercantil. Aunque los cargos de responsabilidad política eran para los peninsulares (chapetones), los criollos participaban en el ejército y se les extendieron “los derechos e inmunidades que gozaban los militares españoles. No solo adquirieron un nuevo fuero, sino también un sentido de identidad militar y confianza, nacidos del conocimiento de que la defensa del país estaba en sus manos” (Lynch, 1985, 19).

²⁴ “A finales del siglo XVII Hispanoamérica se había emancipado de su inicial dependencia de España. El primitivo imperialismo del siglo XVI no podía durar. La riqueza mineral era un patrimonio decreciente, e invariablemente engendraba otras actividades. Las sociedades americanas adquirieron gradualmente identidad, desarrollando más fuentes de riqueza, reinvertiendo en la producción, mejorando su economía de subsistencia [...] El crecimiento económico fue acompañado de cambio social, formándose una élite criolla de terratenientes y otros, cuyos intereses no siempre coincidían con los de la metrópoli” (ibíd., 10).

de su política liberal es que aumentó la dependencia²⁵. Las reformas de Carlos III atizaron la hoguera de odios e intereses encontrados y fueron el caldo de cultivo que justificaría el alzamiento en armas. Fue la oportunidad para que quienes habían sido proscritos del poder político ascendieran y ocuparan el lugar que creían merecer.

La Iglesia –guardiana de la moral y la pureza racial– sintió el embate; las reacciones pronto aparecieron y se fortaleció el poder político de las élites, como ocurrió en México. Dos medidas prendieron la mecha: la ampliación del monopolio del tabaco y la administración directa de las alcabalas. También se abrió y se extendió el comercio, y España se benefició²⁶, pese a su atraso relativo. Pero los criollos se perjudicaron; su libertad, *de facto*, se restringió. El monopolio, el comercio y la navegación se hicieron más eficientes²⁷.

Hacia 1790 la migración española se quintuplicó con respecto a la de comienzos del siglo. Una invasión de burócratas y comerciantes de Cantabria reforzó la reconquista. Su primer objetivo, el comercio y la minería; luego, el poder político. Creció el resentimiento y la frustración porque los criollos fueron excluidos del poder político y marginados en el comercio. Perdieron las esperanzas de la época de inercia del imperio, pero su número era mayor y estaba en continuo crecimiento; en orden de magnitud, indios, mestizos, blancos y negros integran una estructura social de castas. El imperio permitió cierta movilidad social (1795) para contener la presión social, con efectos contrarios: los blancos se aferraron a sus privilegios y los criollos trataron de mantener distancias con mulatos, indios y zambos²⁸.

²⁵ Que incluía tres estrategias: política: aumentar el control metropolitano, recuperar el poder y la posición geopolítica; económica: monopolio del tabaco, administración directa de la alcabala, parcelación de latifundios, liquidación de privilegios de pastos, aumento del comercio ultramarino; social: mayor movilidad social (ibíd.).

²⁶ El tránsito de los Habsburgo a los Borbones llevó al florecimiento económico de España: la economía de las colonias creció 700 veces, la navegación entre La Habana y la Península Ibérica pasó de seis barcos en 1760 a 200 en 1778, Buenos Aires pasó de producir 150 mil cueros a 800 mil. “Inevitablemente se llega a la conclusión de que no fue por la pobreza o la miseria, sino por la pésima distribución de la riqueza, que aún subsiste, que surgió la rebeldía contra la metrópoli” (López, 2007).

²⁷ “Las manufacturas y productos americanos que copiaban las importaciones europeas se hallaban sin esencial protección gracias a la política borbónica [...] La política española creó un dilema de intereses entre los exportadores agrícolas y los manufactureros locales, un conflicto entre libre comercio y protección que fue transferido casi intacto a las nuevas repúblicas” (Lynch, 1985, 23-24).

²⁸ “Los criollos eran muy conscientes de la presión social que venía de abajo y se esforzaban en mantener a la gente de color a distancia. Los prejuicios de raza

Cuando se modificó la política en 1796, ya era muy tarde. La economía del Nuevo Mundo no respondía a estímulos externos: por su atraso relativo, se invertía poco y las exportaciones no compensaban las importaciones europeas que inundaban la región. La industria local pereció; el resultado: más salida de metales preciosos y mayor explotación de la mano de obra. España, en su papel de intermediario, aumentó la dependencia y el rezago del desarrollo capitalista en el Nuevo Mundo.

En Venezuela y México, las élites protestan y el imperio reacciona. La cólera estalla en México en 1810. Los criollos quedan en la mitad; su sospecha se confirma: serán guardianes del orden social y herederos de la Colonia. Es su oportunidad: ellos o los pardos. España colapsó conquistada por Napoleón (1808). Pero la unidad americana se vio frustrada por las divisiones administrativas establecidas por los españoles, naturales y económicas que ya mostraban las dificultades de integración comercial por las rivalidades iniciadas en los virreinos.

Después de la independencia cada país iría por su lado, y la rebatiña entre criollos por cargos públicos, prestigio y poder sería un fardo que empezarían a soportar los pueblos latinoamericanos hasta el presente. La Ilustración llegó a una élite reducida que acogió la idea de libertad, pero vio con reserva la de igualdad. Las causas de las revoluciones fueron los intereses propios más que las ideas europeas. La Revolución Americana, más que la francesa, fue la que inspiró a los criollos; al fin y al cabo Napoleón era emperador. El republicanismo y la libertad fueron un poderoso ejemplo. La constitución norteamericana fue imitada y “traducida convenientemente” por varios países para promover los intereses de comerciantes atentos al potencial mercado americano, una vez cayera el monopolio español.

Los intelectuales criollos hicieron florecer una literatura nacionalista. Los jesuitas habían jugado un papel determinante²⁹, pues contribuyeron a forjar una nueva cultura, que rebatía el mito de la inferioridad y el irracionalismo americanos y sentó las bases de una conciencia histórica y regional que daba identidad regional: la patria americana, su historia y sus recursos³⁰.

crearon en América una ambivalente actitud hacia España” (ibíd., 30).

²⁹ En 1767 fueron expulsados cerca de 2.500 jesuitas. Además del fortalecimiento de la administración, los Borbones intentaron debilitar a la Iglesia (Lynch, 1985).

³⁰ Los intelectuales interpretaron el sentimiento americano. La hipérbole y el lirismo germinaron en tierra abonada: “En Buenos Aires, *El Telégrafo* describió al Río de la Plata como el ‘país más rico del mundo’. Manuel de Salas se refi-

Llegó entonces la oportunidad para el americanismo: los modelos de Carlos III y Carlos IV decayeron. España colapsó, y con ello los Borbones. Napoleón ocupó Madrid, Carlos IV y su hijo Fernando abdicaron y se proclamó a José Bonaparte Rey de España y de la Indias. Siguen dos años decisivos e Hispanoamérica se incendia: no estaban los Borbones; los criollos no querían a Napoleón, y no confiaban en los liberales españoles. Era hora de hacerse cargo de su destino.

El 20 de julio de 1810 se declaró la independencia en la capital de la Nueva Granada, cuya guerra se prolongaría hasta 1819. Además de la de independencia habría 10 guerras civiles y cerca de 40 conflictos provinciales entre 1812 y 1899, por motivos regionales, políticos, territoriales y religiosos que serían la semilla de los del siglo XX. A eso se sumó la inercia de la estructura económica heredada del imperio, factores que aletargarían las posibilidades del desarrollo. En los conflictos territoriales, se instalaría el germen de una violencia que se arraigaría histórica y estructuralmente en la sociedad colombiana³¹.

Fueron entonces causas internas (conciencia de una cultura, identidad y recursos propios, desarrollo de otras actividades económicas aparte de la minería, discriminación del poder político) y externas (inercia del Imperio Español, colapso de la metrópoli, política neo-imperial, leyes contra la discriminación) las que confluyeron en un momento propicio para crear las condiciones de la emancipación continental, con marcadas diferencias regionales.

LAS REVOLUCIONES EN HISPANOAMÉRICA: CONDICIONES OBJETIVAS

El conflicto se extiende y las élites criollas cambian de bando al vaivén de las circunstancias internas y externas, según conviene a sus intereses. Su objetivo se resume en la frase de Lampedusa “que todo cambie para que todo siga igual”. El peso de la ideología “Rey y Dios” sofocará las aspiraciones de cambio una vez terminadas las guerras de

rió a Chile como ‘el más fértil de América y el más adecuado para la humana felicidad’” (Lynch, 1985, 43-44).

³¹ “Pensar el territorio colombiano implica, entonces, definirlo a través de sus múltiples antagonismos. Entrecruces de demandas y reivindicaciones políticas de la población que históricamente se han expresado en prácticas de actores enfrentados, haciendo que la conformación de sus territorios se delimite en razón del conjunto de prácticas y vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación que se ejercen sobre espacios geográficos específicos” (Pérez, 2004, 61).

independencia, debido al choque entre grupos que buscan preservar el antiguo sistema y los portadores del régimen burgués naciente.

Todo será distinto pero nada cambiará, pues las condiciones económicas siguen intactas. La inercia de la ideología colonial es muy pesada. Después de su acomodo momentáneo, los aristócratas y los comerciantes reclamaron lo que les era esquivo: el poder político. Los traicionados fueron las masas populares; los sacrificados, los militares libertadores. En el Alto Perú (Bolivia), como caso típico, el Congreso quedó en manos de la fracción colonial aristocrática.

Caracas y Buenos Aires son los centros de la guerra. Los mantuanos caraqueños habían tomado Caracas en 1749. Caracas y Buenos Aires están al margen del desarrollo minero de Perú y México. Lo suyo es el tabaco, la caña de azúcar, el cacao, el ganado, actividades que se ven favorecidas por el auge del mercado mundial del siglo XVIII. Además, el esclavismo, el contrabando y la política liberal de los Borbones permitieron acumular capitales comerciales y ganaderos vinculados al capital mercantil inglés. Antes de retornar al sistema de privilegios y restricciones, la élite americana apoyó a los patriotas en un momento de extraordinario desarrollo comercial. Caracas y Buenos Aires son los dos ejes del conflicto entre la clase social en ascenso y la burocracia colonial en decadencia. En el juego también entran los militares de tendencia burguesa, los representantes de la ideología liberal española y las grandes masas. El ajedrez está completo.

El conflicto es entonces por la hegemonía y la defensa de los intereses de cada fracción, ligada a intereses internacionales: la ideología liberal y la ideología absolutista de la Santa Alianza³². El premio es el poder político. Las condiciones para la revolución están maduras: poder local (demografía y economía) y decadencia del poder absolutista (en la guerra napoleónica se reflejaron los intereses de la burguesía francesa), el punto de intersección de los dos planos.

La caída del rey debilita a la fracción metropolitana, crea un vacío de poder en las colonias y cambia la correlación de fuerzas a favor de la fracción ascendente. Pero sus objetivos no van más allá de la transferencia del poder. Es una emancipación política, que no toca

³² La Santa Alianza fue suscrita por Rusia, Prusia y Austria el 26 de septiembre de 1815 y luego, con excepción de Gran Bretaña y El Vaticano, por todos los monarcas europeos. Fue el símbolo de la renovación del absolutismo en Europa, cuyo reflejo en Hispanoamérica fue determinante en la dirección y los resultados de las guerras de independencia. Para España, significó el regreso del más puro absolutismo después del trienio constitucional de 1820-1823.

la estructura social. El instrumento serán los militares vanguardistas, lectores y admiradores de los pensadores de la Ilustración y seguidores –y algunos participantes– de las revoluciones de Estados Unidos y Francia. La clase emergente teme que el conflicto se desborde, como ocurrió en Francia y Haití. El conflicto se masifica cuando intervienen las castas inferiores: llaneros, indios, mestizos, gauchos.

La guerra se desarrolla según la región y el virreinato: guerra de guerrillas, liberación externa o entre ejércitos regulares. España retoma el poder en Venezuela en 1814, con apoyo popular. Bolívar huye y regresa pensando que los intereses sociales importan. En 1815, el intento de restaurar el absolutismo, el *status quo ante*, cambia todo. Bolívar aglutina en torno suyo el sentimiento americano.

Perú inició la guerra en 1809. La audiencia de Charcas, eje administrativo y político de la colonia, ejerce la vigilancia y el control de la metrópoli. Es la representante de la confusión administrativa por el temor de la Corona a la independencia de los órganos de poder. Acumula el político, el judicial, el eclesiástico y el militar. Chuquisaca es el centro de una aristocracia (gachupina y criolla) burócrata, arrogante, conservadora y provincial. Ignora la autoridad de Lima y Buenos Aires: sólo es responsable ante Dios y el rey. Ante las circunstancias, la élite criolla ve la posibilidad de romper la hegemonía española. En España, la Junta de Sevilla, Napoleón y el hermano de Fernando VII reclaman el poder. La fracción aristocrática criolla se inclina por el rey: en 1809, quebranta su fidelidad y declara en La Paz sus intenciones de independencia; pero su rebelión es aplastada.

En 1823 los soldados franceses restauran el absolutismo español en nombre de la Santa Alianza. Como consecuencia del conflicto entre liberales burgueses y absolutistas en la metrópoli, los criollos mexicanos, pro realistas hasta 1820, se vuelven partidarios de la independencia; se unen al alto clero y a la aristocracia terrateniente. En Perú todo termina en las batallas de Junín y Ayacucho (1824), cuando el ejército de Bolívar derrota a La Serna. Olañeta se dispersa y luego se une al ejército triunfador, base del ejército de Bolivia. Sus oficiales, criollos de origen rico, pronto harán valer sus intereses.

Los militares encabezados por Bolívar eran una vanguardia político militar influida por la Ilustración y las revoluciones burguesas. Pero si en Europa la ideología revolucionaria era expresión de la clase en ascenso, en Hispanoamérica no lo era. Hubo una coincidencia entre los militares de vanguardia y los grupos conservadores mientras tuvieron un enemigo común: el imperio colonial. Al terminar la guerra,

dicha coincidencia desapareció. Surgió entonces el antagonismo entre unos y otros, y se contuvo la acción reformadora.

En Hispanoamérica no hubo un bonapartismo que impulsara los intereses burgueses. No existía una burguesía sólida en el Nuevo Mundo, ni condiciones objetivas para una revolución burguesa. Aún pesaba la ideología colonial. Bolívar intentó llenar el vacío del *nacionalismo* burgués con el *americanismo*. Por ello, el destino de la vanguardia militar sería trágico. En el Alto Perú, las guerrillas fueron un intento popular de romper la estructura colonial. La mayoría indígena era indiferente, por falta de comprensión, porque no veía interpretados sus intereses o por recelo ante sus antiguos amos ahora convertidos en libertadores. Las guerrillas eran dispersas y carecían de unidad central. El concepto de patria nada les decía.

¿Qué quedó después de quince años de guerra (1810-1825)? La necesidad de reorganizar la estructura económica e institucional. ¿Cómo organizarla?, ¿restaurar las viejas formas?, ¿implantar nuevas?, ¿quién las organizaría?

En el Alto Perú, los protagonistas frustrados son Bolívar y Sucre al mando del ejército. En el congreso intentan reformas estructurales y proponen una división política acorde con los límites administrativos de la colonia. Bolívar sueña en grandes confederaciones estatales con una unidad central. Pronto despertará de su sueño: no hay condiciones para las reformas. Sucre, nombrado presidente, cede ante la oligarquía local, la opción separatista (1845), encabezada por patriotas de última hora (clero, abogados, mineros, terratenientes, antiguos verdugos de los indios); no participa la generación de 1809. Bolívar acepta, resignado. Las viejas clases inician la reconquista del poder. Llenarán el vacío político e institucional con la autoridad de las bayonetas de Bolívar. La falta de la base social necesaria para la revolución burguesa se intenta llenarla con una pieza que no puede llevar a cabo la transformación hacia un orden capitalista. Las élites se toman el parlamento y la vanguardia militar se queda con el ejecutivo. Las primeras buscan conservar las viejas relaciones; la segunda, destruirlas. Bolívar había afirmado el 15 de febrero de 1819 en Angostura que las bases de la república debían ser la división de poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud y la abolición de la monarquía y de los privilegios (Dieterich, 1978).

El decreto de Trujillo y Cuzco, que proviene de la vanguardia militar, fractura a la clase dominante: reconoce la propiedad privada de

la tierra, deroga las prestaciones personales, institucionaliza el salario monetario y suprime el tributo indígena. Así amenaza el fundamento económico y político de los aristócratas y afecta a la burocracia parasitaria. Y también al clero: deroga el diezmo, seculariza la educación y los de monasterios no utilizados, separa el Estado y la Iglesia. El sistema de educación que propone Simón Rodríguez es inaceptable pues supone un sistema de enseñanza sin distinción de raza ni color de piel (Dieterich, 1978).

Surge la reacción, pues la cuestión social pasa a primer plano después de la guerra, en toda Hispanoamérica. Las élites organizan conspiraciones: hay que liberarse de los libertadores. Los héroes son proscritos y asesinados o exiliados. Los sueños se desinflan: América no estaba preparada para ellos³³. En Bolivia, por ejemplo, la economía precapitalista se mantuvo hasta 1865, y en un mundo que tiende al capitalismo, entró en crisis por su atraso, que perdurará hasta finales del siglo XIX. Las manufacturas de Cochabamba quebraron por la competencia inglesa. La agricultura de gamonales e indígenas marginados está condenada al fracaso. Hay un déficit permanente en el comercio exterior. La economía era débil y la industria minera estaba en quiebra. No había una nueva clase que transformara el viejo orden económico y político. Aparecen entonces el caudillismo, el populismo y el oportunismo de los países vecinos. Bolivia termina sin salida al mar.

Los terratenientes son la fuerza social más poderosa luego del desplome de la minería, y jamás fueron sujeto de desarrollo³⁴. Tampoco el campesinado, por su dependencia secular. Mucho menos el indígena, apático, ignorante e indiferente al proceso social. La pequeña burguesía apenas era tolerada. Se unen los conservadores y reaccionarios y el ejército es su vehículo estratégico. Lo importante es el presente, no el futuro. Hasta los años 1870 gobernó la oligarquía.

Luego, el ascenso de los precios de la plata en el mercado mundial atrae capitales extranjeros que crean una fracción capitalista equivalente a la burguesía europea. Vienen las exigencias políticas y económicas:

³³ “En esto pensaba Sucre cuando dijo en 1827, refiriéndose a Bolivia: ‘Nuestros edificios políticos están contruidos sobre arena, por más solidez que pongamos en las paredes, por más adornos que se les hagan, no salvamos el mal de sus bases [...] Estoy persuadido que el terreno sobre el que trabajo es fango y arena; que sobre tal base ningún edificio puede subsistir’” (Dieterich, 1978, 252).

³⁴ Esta calificación supera la simplificación de considerar al terrateniente como retardatario por oponerse a un nuevo modo de producción. Lo que estaba en juego eran los intereses de una clase que se sentía perjudicada por el cambio.

gobierno democrático y estable, apoyo al desarrollo de la industria, construcción de vías y ferrocarriles, liberación del comercio. Se difundió el racionalismo del cálculo económico. Ahora lo que es acertado políticamente es sentar el marco para el desarrollo del capitalismo; la clase aristócrata va de salida. El capital industrial se acumula a nivel nacional en su primera fase. Se requiere entonces un Estado nacional moderno y competente y legalidad constitucionalidad que garanticen la circulación de mercancías, aseguren la propiedad privada y el flujo de capital extranjero, indispensable para la modernización en vista de los escasos capitales nacionales.

Los comerciantes, rentistas e industriales son garantes de la paz; su pesadilla es la inestabilidad política. No pocas guerras estallaron por la llegada de nuevos grupos, como la del salitre, ejecutada por chilenos y provocada por capitales de Estados Unidos e Inglaterra interesados en apropiarse de los yacimientos bolivianos bajo la mirada indiferente y cínica de las élites de ese país. La burguesía nacional se instala entonces, en las postrimerías del siglo XIX, como fuerza de progreso y vehículo de la producción fabril, es decir, progresista con respecto al arcaico sistema colonial.

Las guerras de independencia fueron un reflejo de los poderes e intereses en pugna, que determinaron sus resultados: fueron revoluciones burguesas no consumadas (Kossok, 1989). El carácter potencialmente burgués de las revoluciones de Hispanoamérica fue contrarrestado por las élites aristocráticas terratenientes y los comerciantes, que impidieron consumir la revolución. Sus efectos políticos y económicos restringirían el desarrollo del capitalismo en la región, en contraste con Norteamérica y una parte de Europa³⁵.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de los países es determinante su historia política, económica, institucional y cultural. En Hispanoamérica, los grupos que se favorecían con el viejo sistema obstaculizaron los cambios sociales necesarios para asentar y consolidar la producción capitalista. Su desempeño económico actual fue condicionado por el juego de las fuerzas políticas y sociales que comentamos en la última sección. De

³⁵ Bolívar reconoció su fracaso: “a partir de las condiciones geográficas, culturales, históricas y políticas, predijo con gran sentido visionario las formas de gobierno por las que se regirán estos países una vez lograda la independencia y las dificultades que esto conllevaría” (Kossok, 1989, 162).

modo que la relación entre tasa de mortalidad, tipos de colonización, instituciones y desarrollo se complementa y sólo encuentra sentido y poder explicativo como factor del atraso o éxito económico en el marco de la evolución social, económica y política interna, determinada por el nivel de desarrollo de los países colonizadores.

En la persistencia de las instituciones que los españoles legaron a Hispanoamérica fueron determinantes el contexto socioeconómico que encontraron, y el desarrollo económico y político de la metrópoli. La amalgama que se produjo durante el período colonial dio lugar a fuerzas contrarias que chocaron después de la independencia, y la transformación de las estructuras sociales impulsada por la fracción progresista fue obstaculizada por los grupos que sólo buscaban la autonomía política de España y el ejercicio del poder.

Las ideas y el ejemplo de las revoluciones burguesas, en su acepción universal, llegaron a tierras infértiles; la aristocracia hispanoamericana terminó liberándose de sus libertadores. En las guerras latinoamericanas también incidieron los intereses geopolíticos europeos: el choque entre el liberalismo ascendente y el absolutismo representado en la Santa Alianza marcó las revoluciones de independencia y circunscribió sus resultados en términos de desarrollo económico.

Las revoluciones hispanoamericanas fueron motivadas por el deseo de autonomía y poder político de una élite aristocrática, terrateniente y comercial, colocada entre el Imperio Español decadente y la población aborígen y esclava; no fueron motivadas por ideales de igualdad e imperativos sociales y económicos que llevaran a la emancipación de los grupos dominados. Los grupos que ascendieron al poder heredaron instituciones cargadas de pesadez colonial, no debido a unas condiciones geográficas adversas sino a las políticas y restricciones del Imperio Español, ligadas a sus condiciones históricas y a su retraso económico con respecto a otros países europeos.

Las revoluciones burguesas potenciales no se consumaron porque no existía una clase capitalista fuerte y no subordinada a las élites sociales más poderosas. El legado de la metrópoli, producto de su propio y particular estado de atraso, fue fundamental en el desenvolvimiento económico y político posterior a las revoluciones de independencia. La permanencia de sus instituciones también determinaría las relaciones económicas de Latinoamérica con los países desarrollados de la época, en especial Inglaterra, que ante la inestabilidad política limitaron sus inversiones a la extracción de materias primas, lo que frenó el desarrollo del subcontinente.

La revoluciones agrícola e industrial, y el proceso colonizador, que impulsaron el desarrollo del capitalismo son, sin duda, determinantes de las diferencias en el desarrollo económico y tecnológico de los países. En Colombia, luego de que las élites consiguieron el poder político, procuraron consolidar el poder económico. Debido a las desigualdades sociales, el nuevo orden sería inestable, en principio asociado a la propiedad de la tierra y luego a la propiedad industrial. La concentración de la riqueza provocaría numerosos conflictos después de la independencia y recortaría las oportunidades para la movilidad social, lo que junto con un sistema político restrictivo y excluyente conformaría un escenario propicio para la polarización social que aún se mantiene y que es una amenaza latente para el orden institucional.

La expansión del capital trascendió el Estado-Nación, creado por las revoluciones burguesas como estructura política para el desarrollo de las fuerzas productivas que le dieron vida. La globalización superó el estatismo socialista y el Estado burgués. En este contexto, la superación del subdesarrollo es un desafío también global, que desborda toda fórmula mecánica y de ingeniería social.

La asepsia instrumental y técnica en la explicación del desarrollo y, por tanto, la omisión de los factores políticos y de poder, soslaya la responsabilidad europea en el subdesarrollo de la América hispana, cuyas estructuras sociales no son un mero resultado estadístico de factores escogidos arbitrariamente, sino resultados históricos y complejos de opciones y decisiones que beneficiaron a unas sociedades en detrimento de otras. La concepción estrecha y unilateral del desarrollo, además de ser parcializada políticamente, es etnocéntrica y niega otras opciones de bienestar humano y social.

En síntesis, la atribución del atraso y de las diferencias de desarrollo entre países a factores naturales –como el clima, la geografía y aun el origen racial–, además de parecer políticamente neutral, es una explicación insuficiente y limitada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acemoglu, D. et al. “Los orígenes coloniales del desarrollo comparativo: una investigación empírica”, *Revista de Economía Institucional* 7, 13, 2005, pp. 17-67.
2. Acemoglu, D. “Raíz histórica. Un enfoque histórico de la función de las instituciones en el desarrollo económico”, *Revista Finanzas & Desarrollo* 40, 2, 2003, pp. 27-30.

3. Adams, W. P. *Los Estados Unidos de América. Historia universal*, México, Siglo XXI, 1989.
4. Bairoch, P. "La agricultura de la Revolución Industrial 1700-1914", C. M. Cipolla, ed., *Historia económica de Europa, La Revolución Industrial*, vol. III, Barcelona, Ariel, 1989.
5. Barga, M. *La Revolución Inglesa en el siglo XVII*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.
6. Barnes, H. E. "Aparición de la fábrica. El nuevo imperio de las máquinas y el comienzo del sistema fabril", *Historia económica del mundo occidental*, México, Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1980.
7. Bertocchi, G. y F. Canova. "Did Colonization Matter for Growth? An Empirical Exploration into the Historical Causes of Africa's Underdevelopment", *CEPR Discussion Paper* 1444, 1996.
8. Bethel, L. *Historia de América Latina*, tomo II, caps. I y II, Barcelona, Editorial Crítica, 1990.
9. Bonet, J. y A. Meisel. "El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental en Colombia", *Documentos de Trabajo de Economía Regional del Banco de la República* 75, 2006.
10. Correa, S. "Historia para dummies: una mirada colonial a la historia imperial", *Revista de Economía Institucional* 8, 14, 2006, pp. 277-288.
11. Dieterich, H. *Relaciones de producción en América Latina*, cap. V, México, Cultura Popular, 1978.
12. Escobar, J. y C. Posada. "Crecimiento económico y concentración original del ingreso: experiencias internacionales desde 1820", *Borradores de Economía* 236, 2003.
13. Edison, H. "¿Vínculos sólidos? ¿Cómo es la relación entre la calidad institucional y el desempeño económico?", *Revista Finanzas & Desarrollo* 40, 2, 2003, pp. 35-37.
14. Grier, R. M. "Colonial Legacies and Economic Growth", *Public Choice* 98, 3-4, 1999, pp. 315-335.
15. Hamilton, H. *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
16. Hobsbawm, E. J. *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, cap. IX, México, Siglo XXI, 2000.
17. Kalmanovitz, S. *Economía y sociedad*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994.
18. Kossok, M. "El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina", *Revista Americana de Ciencias Sociales* 13, 1989, pp. 144-162.
19. López M. A. "Entre católicos y protestantes", *El Tiempo - Lecturas fin de semana*, 17 de febrero, 2007, p. 6.
20. Lynch, J. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, cap. I, Barcelona, Ariel, 1985.
21. Marx, K. *El capital*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1973.
22. O'Gorman, E. *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
23. Pérez, M. E. "La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro", *Cuadernos de Desarrollo Rural* 51, 2004, pp. 62-89.

24. Portes, A. "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual", *Cuadernos de Economía* 25, 45, 2006, pp. 13-52.
25. Rodrik, D. y A. Subramanian. "La primacía de las instituciones (y lo que implica)", *Revista Finanzas & Desarrollo* 40, 2, 2003, pp. 31-34.
26. Rubio, M. "De la moralidad militar y episcopal en la colonia, al desempeño económico contemporáneo. ¿Qué pudo pasar?", *Revista de Economía Institucional* 8, 14, 2006, pp. 298-297.
27. Sachs, J. "Las instituciones son importantes, pero no para todo", *Revista Finanzas & Desarrollo* 40, 2, 2003, pp. 38-41.
28. Smith, A. *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
29. Weber, M. *The Methodology of the Social Sciences*, 1904, E. A. Sihls y H. A. Finch, eds., New York, Free Press, 1949.
30. Zuleta, E. *Conferencias sobre historia económica de Colombia*, Medellín, Hombre Nuevo, 2004.

Copyright of Revista de Economía Institucional is the property of Universidad Externado de Colombia and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.